RESOLUCIÓN N°475

Asunción, 1 de Agosto de 2017

VISTA: La Nota Oficial N°107 de fecha 20 de Junio de 2017, por la cual se comunica el llamado para la "Adquisición de Artículos de limpieza", según Contratación Directa Nº 6/2017 para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Informe del Comité de Evaluación de fecha 27/07/2017, la Nota N° 128 U.O.C de fecha 28/07/2017., con Mesa de Entrada N° 1062 de fecha 28/07/2017.

CONSIDERANDO: El Presupuesto presentado por las Empresas: ALTERNATIVE S.A.; CJX S.A.; EMPORIO FERRETERIA S.R.L., Y GL VENTAS & SERVICIOS, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a las Empresas: ALTERNATIVE S.A.; CJX S.A.; EMPORIO FERRETERIA S.R.L., Y GL VENTAS & SERVICIOS, la Adquisición de los Artículos de limpieza, por la suma total de Gs. **12.190.300.- (Guaraníes doce millones ciento noventa mil trescientos)**, de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta.

Oferentes adjudicados:

- ***Empresa ALTERNATIVE S.A.***, monto total adjudicado Gs. 3.531.500 (Guaraníes tres millones quinientos treinta y un mil quinientos)

2 - 341 – 30 "Elementos de limpieza", por la suma total de Gs. 3.531.500 (Guaraníes tres millones quinientos treinta y un mil quinientos).

- ***Empresa CJX S.A.***, monto total adjudicado Gs. 2.166.500 (Guaraníes dos millones ciento sesenta y seis mil quinientos)

2 – 341 – 30 "Elementos de limpieza", por la suma total de Gs 2.166.500 (Guaraníes dos millones ciento sesenta y seis mil quinientos).

RESOLUCIÓN N°475

Hoja Nº 2

- ***Empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***, monto total adjudicado Gs. 3.087.800 (Guaraníes tres millones ochenta y siete mil ochocientos)

2 – 341 – 30 "Elementos de limpieza", por la suma total de Gs. 3.087.800 (Guaraníes tres millones ochenta y siete mil ochocientos).

- ***Empresa GL VENTAS & SERVICIOS***, monto total adjudicado Gs. 3.404.500 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cuatro mil quinientos)

2 – 341 – 30 "Elementos de limpieza", por la suma total de Gs. 3.404.500 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cuatro mil quinientos).

Art. 2°.- Según la Resolución DNCP N° 849/2015, las Empresas han cumplido con lo establecido en los incisos "A" y "B" del Articulo 40, correspondiente a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
También se ha realizado la verificación en el SINARH del Ministerio de Hacienda y en la Secretaria de la Función Pública, que los Representantes Legales y miembros de la sociedad de las Empresas ALTERNATIVE S.A.; CJX S.A.; EMPORIO FERRETERIA S.R.L., Y GL VENTAS & SERVICIOS, no se desempeñan como funcionarios en ninguna Institución del Estado.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano